

CRITERIOS DE CALIDAD Y EVALUACION DEL POSGRADO; EXPERIENCIA DE UN GRUPO DE TRABAJO*

JORGE BAROJAS**, SALVADOR MALO***

El presente artículo muestra el funcionamiento y los resultados de un grupo de trabajo dedicado a la discusión de criterios de calidad y evaluación del posgrado en México. Su propósito es doble reportar las consideraciones formuladas en tal ocasión y describir la experiencia de la dinámica de trabajo en grupo, como ilustración de un mecanismo útil para la obtención de criterios de alcance nacional. Para ello se procede a ubicar el problema en cuestión y se propone una definición de sus componentes y del tema mismo. A continuación se sugiere una lista de investigaciones en relación con la calidad y la evaluación del posgrado. Finalmente, se establecen posibles usos de la evaluación y se plantean algunas sugerencias de tipo operativo.

I. Introducción

El sentido o significado de calidad dentro de la educación no es único ni preciso. Como resultado de diversas concepciones acerca de los objetivos de la educación, es natural que existan discrepancias acerca del significado de su calidad y, consecuentemente, acerca de los mecanismos y criterios para evaluarla.¹ Por otra parte, la adecuada utilización de recursos limitados obliga a buscar mayor eficiencia y eficacia en los programas y métodos educativos. Esto es particularmente válido en el posgrado, porque se trata del más alto nivel educativo y/o porque sus costos son mayores que en otros niveles; más aún, los estudios que existen sobre tal nivel señalan la carencia de normas para los diversos programas de posgrado que operan en el país.² Por ello, es pertinente presentar métodos y resultados que pueden ser significativos en la mejor comprensión y solución de este importante componente del proceso educativo.

El artículo está dividido en cuatro apartados:

- En el I se presentan los antecedentes que dieron lugar a este grupo de trabajo y se describe la dinámica de discusión seguida por el grupo.
- El apartado II plantea el problema de los criterios de calidad y de evaluación del posgrado dentro del contexto del evento que lo originó, y ofrece una definición tentativa del tema de discusión, incluyendo sus objetivos principales.
- El siguiente apartado (III) indica algunas líneas de investigación en lo concerniente a los componentes esenciales de la evaluación del posgrado, refiriéndose al planteamiento de problemas más que a las estrategias necesarias para su solución.
- El apartado IV presenta algunos aspectos de tipo operativo, a nivel preliminar, en relación con las etapas básicas del proceso de evaluación y los procedimientos, mecanismos, categorías y usos de la evaluación del posgrado.

*Artículo basado en el trabajo del grupo relacionado con el tema Criterios de Calidad y Evaluación del Posgrado, expuesto ante el Seminario Nacional sobre Estudios de Posgrado, organizado por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, Monterrey, Nuevo León.

**Doctor en Física y Profesor del Departamento de Física de la Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa.

***Doctor en Física y Gerente Coordinador de Investigación en el Instituto Mexicano del Petróleo.

¹Hay una gran diversidad de obras que pueden ilustrar cómo, partiendo de concepciones distintas de la sociedad, surgen apreciaciones diferentes y divergentes acerca de los objetivos de la educación y, por lo tanto, sentidos alternativos de la calidad de la misma. Es interesante leer, por ejemplo Latapí, P.: "Universidad y sociedad, un enfoque basado en las experiencias latinoamericanas", en Deslinde 85, UNAM, México, 1977; Labarca, G., T. Vasconi, S. Finkel e I. Recca: La educación burguesa, Nueva Imagen. México, 1977, y Seminario sobre Educación Superior, El Colegio Nacional. México, 1979.

²Plan Nacional Controlado de Becas, Méndez Palma, E., P. Latapí y S. Malo, Documento 22, CONACYT, México, 1976.

- El apartado VI termina este trabajo con dos proposiciones específicas, aplicables a corto plazo y con potencialidad para generar acciones de beneficio para el posgrado; se incluye un pensamiento final sobre la utilidad de esfuerzos como el desarrollado en este trabajo.

Lo aquí descrito es resultado del trabajo de un grupo que coordinado por Jorge Barojas, estuvo integrado por las siguientes personas: Bárbara Brinckmann, Ernesto Bolaños, Enrique Carrillo, Ernesto Domínguez, Jonathan Garst, Alberto Huaylupo, Thomas Liddiard, Salvador Malo, Germán Otalora, Eduardo Ramírez, César Rivera y María Luisa Sevilla. El artículo pretende transmitir fielmente las ideas por ellos expresadas, pero la elaboración y redacción finales fueron realizadas por quienes aparecen como autores.

Existen pocos estudios en México acerca de la calidad de la educación de posgrado, pero se consideró conveniente relacionar este escrito con material disponible en el país. El propósito fundamental de las referencias es por tanto ilustrar la forma en que han sido tratadas ciertas cuestiones educativas, o apuntar hacia posibles estudios y líneas de acción en el posgrado, sin ofrecer un estudio bibliográfico exhaustivo del tema.*

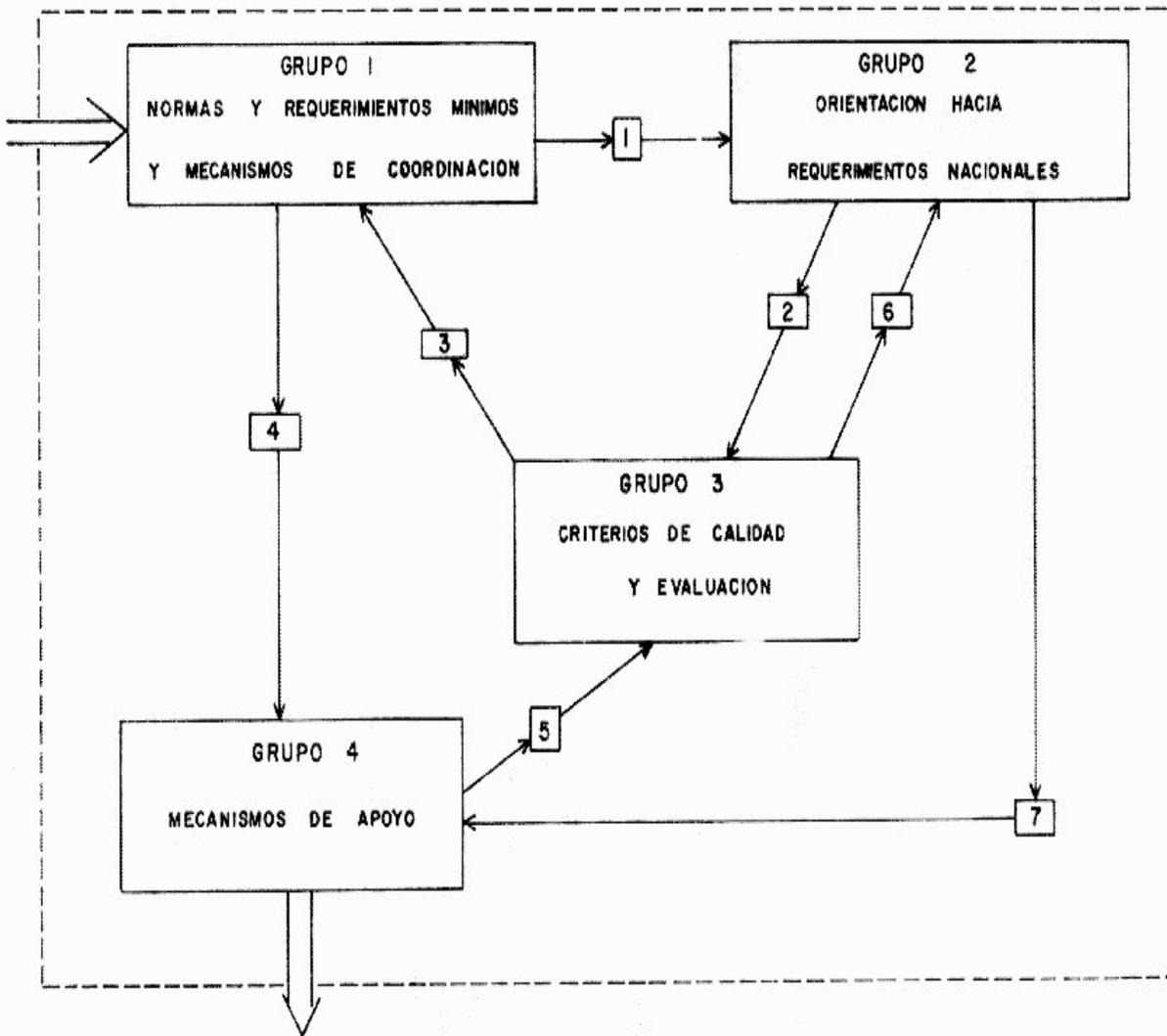
II. Antecedentes y dinámica del grupo de trabajo

El Seminario Nacional sobre Estudios de Posgrado tuvo por objetivos centrales efectuar un análisis de la situación de tal nivel de estudios y proponer acciones futuras basándose, en ambos casos, en las experiencias, documentos e investigaciones que sobre el tema existían. Partiendo de estos objetivos generales se persiguieron diversos objetivos específicos, y uno de ellos fue formular indicaciones tendientes a aumentar la eficiencia y la calidad de los programas de posgrado.

Dos fueron las actividades que configuraron la metodología seguida en el Seminario para el logro de los objetivos propuestos. En la primera de ellas se presentaron, comentaron y discutieron ponencias de invitados que recogieron las experiencias y estudios existentes sobre el posgrado. En la segunda se buscó llegar a conclusiones y recomendaciones explícitas a través de grupos de trabajo y sesiones plenarias; asimismo, se intentó precisar las estrategias o los mecanismos que llevarían a la consecución de las recomendaciones formuladas.

Cuatro fueron los grupos de trabajo del Seminario, cada uno de ellos en torno a un tema preciso (ver figura en la siguiente página). El presente artículo se refiere únicamente al Grupo 3, dedicado al tema de Criterios de Calidad y Evaluación de los Programas de Posgrado. Se consideró conveniente reportar los trabajos de este grupo por diversas razones 1) Por la claridad en las conclusiones a las que llegó; 2) sus recomendaciones para el mejor desarrollo del posgrado, además de específicas, son de utilidad para un público mayor que el asistente al Seminario de Posgrado; 3) la dinámica del grupo de trabajo ilustra la forma de llegar a conclusiones útiles en un tiempo breve; y, finalmente, 4) el reporte de dicho grupo, antecedente del presente artículo, no se publicó como había sido previsto.

*Con frecuencia resulta pertinente una misma referencia para varios de los aspectos tratados en este artículo, pero se optó por citar a cada trabajo una sola vez para evitar repeticiones tediosas.



ESQUEMAS DE INTERRELACION ENTRE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y POSIBLES ETAPAS EN EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE POSGRADO

El grupo, de gran heterogeneidad profesional, alto nivel de participación y con divergencias de opinión, trabajó durante cinco horas en dos sesiones de trabajo de dos y media horas cada una. El coordinador del grupo tuvo a su cargo la tarea de organizar y guiar las discusiones, al igual que revisar y presentar las conclusiones a la totalidad de los participantes del Seminario, en sesiones plenarias posteriores a las sesiones de trabajo.

En la primera sesión se hizo evidente la carencia de experiencia a nivel nacional sobre el tema y el desconocimiento de otras particulares. El avance sustancial que se logró en esta sesión consistió en delimitar el problema y en formular una lista tentativa de proposiciones. La presentación de los elementos anteriores en la correspondiente sesión plenaria adoleció por lo tanto de falta de claridad y sistematización, y se caracterizó además por la imposibilidad de ofrecer conclusiones y recomendaciones. Como resultado de todo ello se elaboró un documento de trabajo para el propio grupo, en el cual se hizo un resumen de lo discutido con anterioridad y se presentaron elementos para establecer conclusiones y recomendaciones. La dinámica seguida en la segunda sesión de discusión del grupo fue mucho más directiva. En lugar de reducirse a propi-

ciar la participación, se procedió a discutir y a redactar lo esencial del informe presentado, lo cual a su vez resultó ser el borrador del presente escrito.

III. Tratamiento del problema

De manera resumida, los objetivos específicos del Seminario Nacional sobre Estudios de Posgrado pueden enunciarse como sigue:

1) Precisar problemas, 2) establecer recomendaciones y estrategias, 3) hacer indicaciones de eficiencia y calidad, 4) buscar mecanismos de congruencia y complementariedad, y 5) formular criterios de apertura y desarrollo de nuevos programas. La figura que antecede muestra una posible interrelación entre los cuatro grupos de trabajo y esos objetivos. En dicha figura los números se refieren a las correspondientes etapas en la planeación, desarrollo y cambios en la evolución de un proyecto de posgrado. Tales etapas se presentan como respuestas a las siguientes preguntas:

- a) ¿Lo que se quiere corresponde a lo que se necesita?
- b) ¿Es adecuado lo que se busca?
- c) ¿Cómo se compara con lo que ya existe?
- d) ¿Cómo se va a lograr?
- e) ¿Qué tanto se ha logrado?
- f) ¿Se está respondiendo a las necesidades?
- g) ¿Qué más se puede hacer?

La calidad de un posgrado está determinada por la descripción de metas, fines y objetivos generales y específicos de cada institución en donde se genera, así como por la confrontación de los resultados alcanzados. Por lo mismo, indicar normas de calidad, de validez general en el espacio y en el tiempo, implicaría definir qué son o deberían ser las instituciones de educación superior en el país, propósito de otras reuniones y documentos.³ Ello no impide que se encuentren, expresen y analicen aquellos criterios que podrían seguirse en una evaluación aplicable a situaciones específicas de cada institución.

La discusión del grupo de trabajo, y por lo tanto el contenido de este artículo, se refieren en forma dominante al cómo y al para qué de la evaluación, y no tanto a los aspectos técnicos operativos de su planeación y desarrollo. Como un primer paso, fue por tanto necesario establecer ciertas definiciones, las cuales ayudan a precisar cada uno de los elementos que constituyen el título del tema de discusión:

Criterios

Factores de decisión en función de un marco de referencia dado.

Calidad

Valor asignado a un objeto o fenómeno, dentro de una jerarquía de relaciones, y con propósitos comparativos.

³Ver por ejemplo, "La planeación de la educación superior", en la Memoria de la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades o Institutos de Enseñanza Superior, ANUIES, México, 1979.

Evaluación

Proceso de cuantificación del grado de eficiencia como relación de producto a insumo, y de eficacia como relación de producto a necesidades. Ambas relaciones se formulan respecto a una situación o proyecto educativos, con el propósito de servir de apoyo a la toma de decisiones en el contexto específico dentro del cual se da dicha situación o proyecto.

Proyecto

Secuencia ordenada de operaciones, con estructura, procedimiento y fines bien determinados.

Partiendo de lo anterior se acordó asociar el siguiente contenido al tema del grupo de trabajo, en donde se incluyen explícitamente sus objetivos:

Criterios de calidad y evaluación de los programas de posgrado

Conjunto de presuposiciones y de proposiciones de tipo práctico, basado en el conocimiento y en la experiencia acerca de la educación superior posterior a la licenciatura. Este conjunto se formula generalmente y de manera operativa, con el triple propósito de:

- a) cuantificar y analizar el estado de desarrollo de un proceso o de un proyecto educativo de posgrado;
- b) precisar e interpretar sus logros, deficiencias y alternativas de evolución, y
- c) situar dicho evento educativo dentro de una trayectoria en la cual sea posible contrastar la dimensión de lo real factible con la dimensión de lo ideal deseable.

En la proposición anterior no se incluyen ni los objetivos ni la definición de los niveles del posgrado. Ello fue tema de discusión en el Seminario del cual surgió este artículo y se encuentra expresado en varias ponencias del mismo.⁴ Además, aunque todavía se carezca de resultados y de estudios comparativos suficientes al respecto, la ejemplificación y discusión tanto de objetivos como de niveles del posgrado son tema de abundante literatura.⁵

IV. Componentes esenciales de la evaluación

La parte central del trabajo del grupo consistió en proponer y discutir los principales componentes evaluables de los programas de posgrado y los criterios mínimos para su evaluación. Estos elementos fueron agrupados en dos categorías 1) de Elementos Estructurales, que se refiere esencialmente a la infraestructura física los recursos financieros y los mecanismos de apoyo en el posgrado; y 2) de Elementos Funcionales, que comprende los procedimientos y resultados del posgrado, tales como la relación maestro-alumno, la metodología de la enseñanza y la investigación, los aspectos curriculares, y los productos del posgrado.

Como el grupo se limitó a la discusión de los elementos funcionales, por considerarlos como los más relevantes, a continuación se expresa su punto de vista mediante la propuesta de una serie de temas de investigación en relación con el posgrado.

⁴El desarrollo del posgrado en la educación superior. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. ANUIES-SEP. México, 1981.

⁵a) La Universidad Nacional Autónoma de México, por ejemplo, reconoce cuatro tipos de estudios de posgrado: Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado. "Reglamento General de Estudios de Posgrado", UNAM, México, 1979. b) Un ensayo sobre el papel del posgrado en la educación superior y distintos enfoques del mismo es "El Futuro de la Educación Superior" de S. Malo y J. López Latorre, Perfiles Educativos 9, México, 1980, pp. 37-48.

Tema 1. Obtener, procesar e interpretar información específica acerca de parámetros que definen las características de los alumnos que cursan los posgrados, como porcentajes de ingreso-egreso, número de créditos aprobados en un tiempo fijo, número de veces que se reprueba una materia, y tiempo de duración real o tiempo teórico para terminar los estudios. Esto a su vez deberá generar un proceso nacional de intercambio de información y de experiencias de aplicación de diversas clases de evaluaciones, sugiriéndose, entre otras posibles maneras: las encuestas internas, las encuestas o entrevistas de asesores invitados, así como los estudios formulados por colegios profesionales o por instituciones de carácter nacional.⁶

Tema 2. Considerar la consistencia interna de los posgrados en relación al contexto de la educación superior en el país, estudiando, cuantificando y comparando entre sí los siguientes aspectos el contenido de los estudios de posgrado, consecuencia a su vez de un modelo y de una política educativa expresada en los objetivos específicos del posgrado; la actitud de investigación que debe estar presente en todo proceso educativo, con extensión e intensidad dependiente del nivel y, sobre todo, la necesidad de estimular y de orientar el desarrollo de cualidades tales como la creatividad, la innovación y el espíritu crítico en el estudiante de posgrado.⁷

Tema 3. Analizar la forma como se manifiestan en los programas de posgrado componentes tales como los insumos requeridos para que éste se dé con un mínimo de calidad, el proceso mediante el cual se realiza y, en especial, sus productos o resultados, sirviéndose para ello de la comparación del tipo de datos tales como las características de los estudiantes graduados, las publicaciones o trabajos de muy diversa índole y calidad que suelen producirse durante tales estudios, y la localización de los egresados del posgrado en el campo profesional una vez concluidos sus estudios.⁸

Lo anterior podrá conducir al establecimiento de índices que permitan cuantificar y comparar los aspectos mencionados, así como sus posibles interferencias y correlaciones.

Tema 4. Estudiar las características de los recursos humanos en el posgrado, para lo cual se sugieren dos fases la primera relacionada exclusivamente con maestros y alumnos, y la segunda conectada con la interacción de los mismos con funcionarios, administradores y técnicos de apoyo necesarios para un adecuado funcionamiento de los servicios de computación, biblioteca, laboratorios, talleres y adquisiciones. Además convendría establecer procedimientos para recabar y transmitir información relacionada con: la calidad y la experiencia académica de los profesores, los esfuerzos y logros institucionales, así como los mecanismos de coordinación y apoyo con que cuenta cada institución en relación con el posgrado.

Tales elementos servirán para identificar y comparar deficiencias y logros en los posgrados nacionales, así como las alternativas que a distintos plazos permitan una evolución gradual del problema de la evaluación, hacia su mejor planteamiento y solución. Se considera que para ello son importantes: el

⁶a) En lo relativo a la información sobre los estudios de posgrado que hay en el país existen, además de los folletos institucionales, dos catálogos que reúnen la mayor parte de la información hasta 1980; éstos son: Los estudios de posgrado en México 1978-1979, ANUIES. México, 1980; y los estudios de posgrado en los institutos tecnológicos regionales. Catálogo 1980. Dirección General de Institutos Tecnológicos Regionales, SEP, México, 1980. b) Un esbozo de análisis de la distribución que guardaban estos estudios en 1973 se da en Análisis regional de la educación superior. Gálvez A., E. y R. Villagómez, Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES. México, 1976. c) De la información por encuestas cabe señalar aquellos estudios realizados para evaluar preliminarmente los programas de posgrado; ver por ejemplo: Servín Massieu, M.: "El problema de las normas y requerimientos mínimos de calidad para el posgrado. Resultado de una encuesta de opinión realizada en 1979 por la Academia de la Investigación Científica", en El desarrollo del posgrado en la educación superior, ANUIES-SEP. México, 1981; y Malo, S. e I. Menocal (inédito): "La calidad de los estudios de posgrado en México." Academia de la Investigación Científica. México, 1981.

⁷Ver, por ejemplo: a) El Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos generales para el periodo 1981-1991, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, ANUIES-SEP, México, 1981. b) Las Memorias de la Primera Reunión Nacional de Coordinadores Universitarios de la Investigación y del Posgrado. Universidad Autónoma de San Luis Potosí - SEP. México, 1981.

⁸Ejemplos de esto son los trabajos: a) Lomnitz, L. y M. Morán: "Estudio de un grupo de egresados mexicanos de una universidad extranjera" en Pensamiento Universitario 12, UNAM, México, 1977. b) Baños, F., V. González, A. Carrillo y E. Casas: Análisis de las actividades profesionales realizadas por los egresados del Colegio de Posgraduados, 1978. Colegio de Posgraduados. México, 1979. c) Malo, S., J. Garst y G. Garza: El egresado del posgrado de la UNAM. UNAM. México, 1981.

trabajo interdisciplinario, el ya mencionado intercambio de experiencias y de información, la realización de talleres de estudio y la formulación a nivel institucional, no nacional, de un reglamento general de estudios de posgrado en donde se concreten criterios y mecanismos de operación.

Tema 5. Revisar la forma de introducir la actividad de investigación en el posgrado y el uso de proyectos específicos, para que el alumno se acerque gradualmente al dominio de las técnicas y de los recursos de la investigación, garantizándose además que la investigación sea parte esencial de las actividades del cuerpo docente en el posgrado y que ello se manifieste en el proceso de enseñanza correspondiente.⁹

V. Aspectos operativos

En esta última sección se plantean algunos aspectos derivados de la discusión del grupo de trabajo, que podrán servir de base para formular en el futuro medidas operativas más específicas y mejor fundamentadas, las cuales por ahora se reducen a proposiciones preliminares.

Si lo que se busca es medir y comparar resultados con el fin de asignar objetivos y prioridades, es necesario contestar a las siguientes preguntas antes de hacer una evaluación:

- ¿por qué y para qué quiero saber en dónde estoy y hacia dónde voy en el proceso por evaluar?;
- ¿cuál es el material de la evaluación personas, procesos o productos?
- ¿por medio de qué preguntas concretas quiero buscar información para resolver el problema planteado por la evaluación en el posgrado?
- ¿cuál es el mecanismo para realizar la evaluación: directo, como encuestas o entrevistas, o indirecto, mediante jurados de grado con examinador externo, equivalencias de grados, cursos o programas comunes?

Por lo mismo, es adecuado precisar las siguientes etapas en el proceso de evaluación:

1. Definir objetivos y criterios de evaluación en términos de un modelo interpretativo dado.
2. Formular mediciones cuantitativas para valorar el grado de acierto en el logro de los objetivos propuestos en el modelo.
3. Establecer mecanismos para obtener la información requerida en la evaluación.
4. Realizar la evaluación propiamente dicha prueba, experimento, encuesta, entrevista, cuestionario, etc.
5. Plantear posibles hipótesis explicativas acerca de los diversos factores que intervienen en el proceso evaluado.
6. Interpretar los resultados y eventualmente repetir el ciclo con las modificaciones del caso.
7. Proceder a cambiar el modelo si es necesario.

⁹Una presentación general de este planteamiento y una ejemplificación de su desarrollo como proyecto de enseñanza de la física podrá encontrarse en: Barojas, J.: “La enseñanza como vínculo entre la investigación y la extensión universitaria”, en Cuadernos de Extensión Universitaria, UNAM (en prensa).

Otro elemento de información adicional de utilidad en la evaluación de un posgrado lo constituye el clasificarlo en categorías, según los recursos financieros y materiales requeridos, tanto en lo relativo a inversión como a mantenimiento. Como uno de tantos posibles esquemas de clasificación, conviene considerar el que establece las siguientes categorías:

- baja inversión y bajo mantenimiento
- baja inversión y alto mantenimiento
- alta inversión y bajo mantenimiento
- alta inversión y alto mantenimiento

VI. Conclusiones

En resumen, puede sugerirse que la evaluación es indispensable no sólo para detectar las causas de algunas deficiencias, sino además para establecer los logros requeridos en todo proceso de retroalimentación conectado con la educación. Por medio de este proceso cíclico se requiere consolidar una plataforma de acción consistente con la proposición, ejecución y análisis de una serie de medidas cuyo fin es mejorar el posgrado. Ya sea que se utilice la evaluación para cuantificar un desarrollo, precisar un resultado o contrastar lo deseado con lo obtenido, entre los enfoques múltiples que pueden dársele a la evaluación misma es conveniente mencionar, sin orden de prioridad alguna, los siguientes:

- como elemento de juicio para aprobar o rechazar un financiamiento o asignar recursos;
- como requisito para ser aceptado o promovido como miembro de una asociación, institución o sistema;
- como información para precisar lo que se comprende o se ha realizado para mejorar la estructura y el funcionamiento de un sistema;
- como diagnóstico con el fin de analizar las causas de un fenómeno y valorar la manera de alterar algunos de sus efectos o consecuencias.

El grupo de trabajo acordó formular dos proposiciones que, de implantarse, significarían un mecanismo de información, seguimiento y coordinación de gran utilidad para el desarrollo del posgrado. Estas, turnadas a la ANUIES para su consideración, se reproducen a continuación:

1. Recabar información acerca de experiencias previas de evaluación del posgrado en México, sistematizar dicha información, completarla y divulgarla.
2. Formar un grupo de trabajo con las siguientes características ser un grupo de estudio y de trabajo y no un comité, consejo o comisión con autoridad y poder de decisión; estar integrado por personas conocedoras del tema del posgrado en México y que además hayan vivido tal experiencia; funcionar probablemente bajo forma de taller, con objetivos concretos en extensión y duración, los cuales a su vez sean evaluables mediante las metas prácticas alcanzadas; tener continuidad en ANUIES para el desarrollo de sus tareas, y además, contar con una participación representativa que facilite y estimule la comunicación con instituciones educativas; y, obviamente, disponer de recursos para la contratación de personal y para la movilización de miembros del grupo de trabajo con fines de estudio o discusión.

Finalmente, consideramos que los planteamientos anteriores, que no son producto de una investigación sino el resultado de una experiencia de trabajo en grupo, pueden servir de apoyo para elaborar mejores estudios sobre el tema, coordinar trabajos interinstitucionales y generar sistemas más adecuados para evaluar la calidad del posgrado en el país. Esfuerzos en esta dirección han sido emprendidos dentro de un contexto más amplio.¹⁰

¹⁰Evaluación de la cobertura y calidad de la educación.” Comisión temática Nø 2. Documentos base del Congreso Nacional de Investigación Educativa, volumen II, págs. 321-344, Fundación Javier Barros Sierra. México, 1981.